LA HUELGA DE RÍO BLANCO

Moisés GONZALEZ *NAVARRO*

LA HUELGA DE LA HARTURA CONTRA EL HAMBRE

En el otoño de 1906 uno de los empleados superiores de La Hormiga persuadía a los obreros a que solicitaran aumento de salario o disminución de la jornada de trabajo;[1] fue cesado por esa causa. Antes de abandonar la fábrica pidió que se le permitiera despedirse de sus compañeros, y aprovechó la ocasión para incitar a que declararan la huelga y pidieran su reposición. La empresa dijo que estaría dispuesta a aumentar los salarios de algunos, si regresaban; los obreros pedían que antes se les hiciera la promesa formal del aumento. Ocho o diez regresaron, pero no fueron aceptados, porque con ellos no podía reanudar sus labores la fábrica. Ante la inquietud de los operarios, la empresa pidió ayuda al prefecto político de San Ángel, quien cerró las cantinas y distribuyó la policía en las inmediaciones de la fábrica y de las habitaciones obreras. Los trabajadores se declararon en huelga pidiendo que se disminuyera su jornada de dieciséis horas y media (4.30 de la mañana a 9 de la noche) a catorce (6 a.m. a 8 p.m.), y también aumento de salario, aunque sin precisar la cantidad. La empresa manifestó estar dispuesta a aceptar las peticiones razonables, siempre que regresaran los 300 huelguistas. Poco después los obreros explicaron que se habían declarado en huelga porque se les había puesto un maestro que los maltrataba, y pidieron aumento de 2 a 5 centavos en cada pieza. La empresa, por lo pronto, pagó lo que les debía, y afirmó que carecían de razón, porque trabajaban a destajo; prefería darles mayor tiempo para comer y no que salieran más temprano, pues entonces se embriagarían. El prefecto de San Ángel logró que se aumentaran las horas para comer, y los huelguistas reanudaron el trabajo en los primeros días de noviembre.

Alguien lanzó la hipótesis de que la huelga de La Hormiga estaba relacionada con la de Orizaba, donde los obreros de Cocoloapan se declararon en huelga por haber sido despedido el presidente de su asociación. El conflicto terminó, por lo pronto, pocos días después. Al mismo tiempo, en la fábrica capitalina de San Antonio Abad, 600 obreros fueron a la huelga, porque se suprimió la media hora que les daban para el desayuno. El gobernador del Distrito Federal ofreció mediar en la lucha. La Compañía industrial propietaria de esa fábrica, lo mismo que de La Miraflores, La Barrón y La Colmena, concedía media hora para el desayuno; en ese tiempo se enfriaban las calderas. Propuso cambios en el horario para evitar ese contratiempo, pero los obreros los rechazaron porque hubieran tenido que estar demasiado tiempo sin comer: entrarían a las 6 y media de la mañana para salir a las doce, y luego trabajar de la una de la tarde a las nueve de la noche. Los huelguistas estaban conectados con el Círculo de Obreros Libres, cuya sede se encontraba en Orizaba; el Círculo tenía por jefe a José Morales, y contaba con varias sucursales en todo el país.[2]

Según un diario, las condiciones de trabajo en La Hormiga justificaban la huelga, pero no las de San Antonio Abad. Los propietarios estaban muy confiados en que la huelga fracasaría, porque no necesitaban a los obreros, cuando menos durante las tres semanas que emplearían en instalar una nueva maquinaria. En los primeros días de diciembre regresaron 250 operarios del departamento de estampados, pero continuaron en huelga 350 tejedores, dispuestos a resistir, con la ayuda que les proporcionaba el Gran Círculo de Obreros Libres, o a cambiar de oficio como lo habían hecho cinco años antes, cuando la fábrica cerró durante un año por el alza del algodón. De paso comentaron que la empresa no estaba en lo justo cuando los acusó de haber declarado la huelga sin previo aviso, pues habían notificado su propósito al administrador cuando se les informó del cambio de horario.

Un diario oficioso, *El Imparcial,* acusó al promotor de la huelga de haber malversado $ 20,000 de una mutualista. Esta asociación tenía 2,000 miembros, que pagaban 50 centavos de

inscripción y 15 semanarios; cada $ 50 que se reunieran debían depositarse en un banco, y como no se había hecho así, afirmaba el diario, se pedirían cuentas. El Gran Círculo de Obreros Libres refutó este cargo; en la huelga de Santa Rosa no recibieron $ 20,000, sino $ 1,600 de maíz, del que todavía conservaban la mitad. *El Imparcial* dijo no haber asegurado que la acusación fuera cierta, pero sí se valió de ella para atacar a los huelguistas.

En los primeros días de diciembre se reunieron 500 obreros poblanos en un teatro, para plantear sus peticiones de aumento de sueldos y disminución de trabajo. Pronto sumaron 6,000 los huelguistas de la industria textil poblana que se opusieron al nuevo reglamento impuesto por los empresarios: jornada de trabajo de 6 de la mañana a 8 de la noche, con 45 minutos para comer; prohibición de visitas; y pago de los útiles que se rompieran. Los obreros pidieron la derogación de ese reglamento y el aumento de 5 centavos en cada pieza de manta gruesa y tres en la fina. Durante los primeros días de diciembre su comportamiento fue pacífico. A los poblanos se unieron los tlaxcaltecas, con lo cual el total de huelguistas ascendió a 6,800. Un diario católico calificó de injustas sus pretensiones. Los propietarios resolvieron no acceder, y los huelguistas amenazaron con una huelga general. Los voceros oficiales calificaron de ridicula su actitud y afirmaron que sólo consideraban su interés particular. Para el 6 de diciembre ya era total la huelga en 34 fábricas poblanas y tlaxcaltecas. Un alto jefe de ellas dijo que era injustificado que se pidiera disminución de la jornada de trabajo, puesto que laboraban a destajo. Se trataba, decía, de retirar a los obreros de las pulquerías y del juego; por ese motivo querían que salieran los sábados a las 6 y no a las 5 y media, y que trabajaran lunes y martes de carnaval; para evitar las frecuentes ocultaciones de bandidos, se prohibían las visitas no autorizadas por los administradores, a las habitaciones obreras; se prohibía la lectura de periódicos, folletos y libros, por su depravación. Cada una de las fábricas, concluía con amargura, estaba perdiendo $ 500 diarios por la huelga.

Tres mil obreros se reunieron en el Teatro Guerrero de la ciudad de Puebla para estudiar un proyecto de reglamento, considerado por un periódico gobiernista como "bastante razonable". Pascual Mendoza, Adolfo Ramírez y Antonio Espinosa firmaron el proyecto de reglamento de la industria textil, elaborado en el Círculo de Obreros Libres. En él se prescribía una jornada de trabajo de 6 de la mañana a 8 de la noche, menos 45 minutos para almorzar y otros tantos para comer. Los sábados terminarían las labores a las cinco y media de la tarde; el 15 de septiembre y el 24 de diciembre sólo se trabajaría medio día. No se admitiría a trabajar a ningún obrero ebrio. Se pagarían los sábados. Los empleados no podrían maltratar a los obreros, porque esto, además de constituir un delito, era un hecho salvaje reprobado por las naciones cultas; los obreros también respetarían a sus superiores. Se prohibía a empleados y maestros cobrar a los obreros por proporcionarles trabajo. Los maestros vigilarían las máquinas, los obreros las conservarían en buen estado y no serían responsables por averías accidentales. Por arbitraria se derogaría la orden de que no leyeran periódicos. No se descontaría a los obreros el pago del médico, de la tienda ni ninguna otra cosa. Los obreros que tuvieran comisiones legales no serían separados por ese motivo; en cada centro de trabajo habría dos representantes del Círculo de Obreros para informar a la administración de la fábrica y a su sociedad de los desórdenes que advirtieran. Se prohibía el trabajo a aprendices menores de 14 años, de acuerdo con la ley de instrucción pública. El pago de los tejidos defectuosos y el de los no incluidos en ese reglamento se haría a juicio de la comisión permanente de cada fábrica. Se prohibirían las tiendas de raya, por anticonstitucionales y perjudiciales para la clase obrera. Dueños, administradores, gerentes y maestros de las fábricas obedecerían rigurosamente los artículos V y XIII de la Constitución. El operario que por falta de ayudantes desempeñara el trabajo de éstos recibiría la remuneración que a ellos correspondería por esa labor. Los obreros que por debilidad física no pudieran desempeñar el trabajo solicitado por la fábrica, no serían cesados por ese motivo, "pues, como es de entenderse, no será

posible que todos tengan fuerza igual; lo mismo que los obreros mayores de edad que han acabado sus vidas en las fábricas, sólo por esta razón deben ser dignos de toda consideración". En los accidentes de trabajo se pensionaría al operario con la mitad de su jornal durante el tiempo que residiera en la fábrica. A quienes trabajaran de noche se les aumentaría un 25 %, por ser un trabajo más rudo. Se consideraron como días festivos los siguientes: 1º y 6 de enero; 2 y 5 de febrero; 19 de marzo; lunes y martes de carnaval; jueves y sábado de la Semana Mayor; 5 de mayo; jueves de Corpus; 24 y 29 de junio; 15 de agosto; 8 de septiembre, sólo en Puebla y Atlixco; 1º y 2 de noviembre; y 8, 12 y 25 de diciembre.[3]

Los discursos concluían con vítores a Díaz, al gobernador de Puebla y al jefe político. Dijeron que, de no aceptarse su proyecto de reglamento, solicitarían tierras para hacerse agricultores, antes que humillarse ante sus patrones. Pascual Mendoza expuso en esa reunión, por cierto muy vigilada por la policía, que ellos tendían la mano al capitalista, pero querían que el capital también fuera para los obreros. Un orador fue muy aplaudido cuando dijo que en México sólo había habido dos revoluciones —Independencia y Reforma—, y que en esa fecha se iniciaba la del dinero y el trabajo.

Se dijo que el plan de los obreros era declarar huelgas parciales, con el objeto de ir venciendo una por una a las diversas fábricas, y de que los que trabajaban pudieran ayudar a los huelguistas. Enterados los empresarios de este propósito, o con este pretexto, decidieron cerrar todas las fábricas de una vez, aprovechando la época de los balances y el hecho de que tenían muchos productos almacenados; el cierre no les acarrearía pérdidas. Los dueños de Tlaxcala y Puebla pensaban formar un centro industrial para reglamentar el trabajo. A la mitad de diciembre los huelguistas poblanos y tlaxcaltecas pidieron a Porfirio Díaz y al arzobispo poblano que fueran árbitros en el conflicto. Díaz contestó que le agradaría resolver esas dificultades, pero que las ignoraba. Los industriales opinaron que no era necesario recurrir a Díaz, e insistieron en un amistoso avenimiento por conducto del prelado; los obreros exigían que Díaz fuera el árbitro, "haciéndole la más

grande de las inconsecuencias al arzobispo", según comentó con enfado un diario católico.

Dos mil cincuenta obreros emigraron a Jalapa, Veracruz, Córdoba y Guadalajara, con motivo de la huelga. La Liga de Tabaqueros les prestaba ayuda; una hacienda cercana a Puebla les regaló diez cargas de semillas, y varios particulares obsequiaron alimentos a los huelguistas de Atlixco. En vista de que no recibían respuesta del presidente, consultaron al gobernador si debían entrevistarlo para que resolviera la cuestión a base de los dos reglamentos propuestos, y el gobernador apoyó la idea.

Enterados los empresarios de que los obreros de las otras fábricas textiles donaban un día de salario para auxiliar a los huelguistas, decidieron cerrar, dejando a unos 22,000 hombres sin trabajo. Los voceros de la política oficial reconocieron que los propietarios debían mejorar las condiciones de trabajo de los obreros, hasta por su propia conveniencia, pero no ceder por la huelga. En las fábricas de Orizaba quedaron sin trabajo unos 10,000 obreros. Según unos, el paro debía doblegar a todos los trabajadores textiles, otros invocaban el pretexto de los balances. La prensa gobiernista se apresuró a advertir que en Orizaba había dos compañías del 13º batallón de infantería.

Los propietarios del Distrito Federal y de los Estados de Veracruz, México, Querétaro y Guadalajara decidieron suspender las labores, dejando cesantes a 25,000 obreros y afectando a unas 100,000 personas. La prensa gobiernista advirtió de nuevo que en Orizaba, en Puebla y en Querétaro había más de dos mil soldados con las órdenes más severas y estrictas para reprimir cualquier desorden; exhortó a los obreros a que regresaran a sus labores y obtuvieran por otros medios el aumento de salario. Las fábricas más importantes tenían anexas viviendas (generalmente de dos piezas, con buena agua y ventilación); por lo pronto no se ordenó que fueran desalojadas por los huelguistas.

Algunos no juzgaron práctica la amenaza de los obreros de convertirse en agricultores, porque en ese trabajo ganaban cincuenta centavos y vivían en chozas, mientras que en la in-

dustria textil ganaban hasta dos pesos y habitaban en casas higiénicas. Se calculó que el fondo de auxilio que conservaban los obreros era de $25,000 o $22,000 y que esa cantidad se agotaría en cuatro días. Los empresarios se oponían al reglamento propuesto por los obreros, porque, según él, un comité de trabajadores determinaría la jornada y calidad del trabajo, el salario y los motivos para despedir a los obreros. Era como si el inquilino fijara las bases del arrendamiento, comentó un fabricante. En Orizaba, 200 obreros que no querían participar en la huelga recibieron la amenaza de que serían expulsados del Gran Círculo de Obreros y de que se les negarían todas las prerrogativas que por tal concepto les correspondían. La prensa gobiernista llegó a decir que algunos fabricantes fueron amenazados de muerte.

Dos horas y media duró la conferencia de los representantes de los huelguistas con Porfirio Díaz y Corral. Pascual Mendoza asistió en su carácter de presidente del Segundo Círculo de Obreros, con la representación poblana; José Morales, con la del Gran Círculo, de Orizaba; Santiago Cortés, Adolfo Ramírez y Antonio Hidalgo, como representantes de los tlaxcaltecas, y Antonio Espinosa en nombre de los huelguistas de Atlixco. Manifestaron su deseo de que se les aumentara el salario; que no se les descontara el día cuando hubiera fiestas religiosas; que se derogara la prohibición de admitir en las habitaciones a parientes o amigos, previo acuerdo de los administradores; y que se les librara de la gabela de reponer ciertos instrumentos que se deterioraban en el trabajo.

Los industriales manifestaron estar dispuestos a igualar los salarios de los obreros poblanos con los más elevados de la industria textil; a permitirles que recibieran visitas en sus casas; a conceder a los trabajadores que fueran despedidos un plazo de diez días para abandonar la vivienda. Los optimistas creían posible que se reanudaran las labores el dos de enero del año entrante.

En 30,000 se calculó entonces el número de huelguistas: 5,000 en Puebla, 3,000 en Tlaxcala, 10,000 en Orizaba, 2,000

en Jalapa; casi todo el Distrito Federal, Oaxaca y parte de Jalisco, completaban la cifra.

Los representantes de los huelguistas poblanos informaron al Presidente que la Junta Central estaba dispuesta a someterse incondicionalmente al arbitraje de Díaz. Los industriales, por su parte, explicaron que hubieran hecho importantes concesiones de haber procedido los obreros "correctamente".

Manuel Rivera Collado, Adrián Renault, Tomás Furlong y Benítez rechazaron las concesiones propuestas por algunos empresarios poblanos y por los del Distrito Federal. Unos 500 obreros poblanos procedentes de Atlixco llegaron a la fábrica La Hormiga de Tizapán, donde les facilitaron habitaciones vacías y les obsequiaron alimentos.

Mientras tanto, se suscitaron en Orizaba, a la hora de la raya, algunos desórdenes, reprimidos por los rurales, mientras se presentaba otra compañía del 13º batallón. De Orizaba partió una comisión a Jalapa a conferenciar con el gobernador; pensaban pedir al Presidente que comprara las fábricas; en caso de no hacerlo, solicitarían tierras. El jefe político de ese cantón ofreció darles trabajo en las haciendas; ya muchos se ocupaban en la agricultura y en la albañilería.

Un industrial español afirmó que si todos los fabricantes se hubieran unido, ya habrían acabado con las huelgas en México. Los empresarios de su nacionalidad estaban dispuestos a regresar a su país si los obreros no se doblegaban.

Mil obreros de dos fábricas textiles de México se declararon en huelga al principiar 1907, por una razón considerada como peregrina por un diario gobiernista: obtener iguales beneficios que los huelguistas. Por entonces circuló profusamente una hoja con versos satíricos e injuriosos contra los industriales.

En Orizaba continuó la emigración a las haciendas y ranchos inmediatos. Por esos días llegaron a Puebla representantes de la familia Madero, con el propósito de contratar huelguistas para sus negocios de Coahuila; les ofrecieron buen jornal y los gastos de viaje para ellos y sus familias; 150 aceptaron emigrar a Coahuila. Para *El Imparcial*, el obrero era una máquina; era necesario cuidarla para que no se echara a perder;

en esta huelga los obreros habían olvidado el perjuicio causado a los consumidores.

Al mediodía del 4 de enero se llegó a un arreglo entre los contendientes. Un vocero oficioso negó que pudiera considerarse como arbitraje la "bondadosa" intervención presidencial, porque ambas partes estaban ciertas del derecho que las asistía, para dejar de trabajar o para cerrar sus fábricas; juzgó el acuerdo como el más satisfactorio a que podía llegarse. Según ese vocero, el lunes 7 se abrirían todas las fábricas cerradas en Puebla, Veracruz, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala y el Distrito Federal; los obreros se sujetarían a los reglamentos vigentes en el momento de la clausura de las fábricas, a los que sus propietarios hubieran dictado posteriormente, o a las costumbres establecidas.

Los industriales ofrecieron uniformar las tarifas de todas las fábricas, sobre la base de que las condiciones de trabajo fueran idénticas en las máquinas de preparación de hilados; a los obreros no comprendidos en este caso se les pagaría según los convenios que celebraran con los administradores respectivos; la nivelación de sueldos se haría sobre el promedio de tarifas más altas; se establecería el sistema de primas para los que produjeran más y mejor; todo esto habría de realizarse lo más pronto posible. Se daría a cada obrero una libreta (con un valor no superior a 50 centavos), para que los administradores anotaran la conducta, laboriosidad y aptitud del trabajador; los obreros que perdieran su libreta deberían reponerla a su costa. Los industriales ofrecieron destinar las multas a un fondo para auxiliar a las viudas y huérfanos de los obreros; no se les descontaría el pago de médicos ni los días de fiestas religiosas o nacionales, ni se les haría ningún otro descuento; cada fábrica pagaría un médico para los obreros; sólo se cobrarían a los obreros los materiales que destruyeran culpablemente (la culpa la determinaría el administrador, tomando en consideración los informes de los maestros); los obreros podrían recibir a quienes quisieran en sus habitaciones, y la autoridad dictaría los reglamentos necesarios para la conservación del orden, la moral y la higiene; cuando un obrero fuera separado de una fábrica por una

causa que no constituyera un delito, sino una infracción al reglamento de la fábrica, tendría un plazo de 6 días para desocupar la casa en que viviera; en caso contrario, la desocupación debería ser inmediata. Los obreros que tuvieran que hacer alguna reclamación deberían presentarla personalmente, por escrito, al administrador, quien daría respuesta a más tardar en quince días; quedaban obligados a esperar la resolución, y si ésta no les satisfacía podían separarse del trabajo. Los industriales se comprometieron a mejorar las escuelas que tenían en las fábricas, y crearlas donde no las hubiera, para que los hijos de los obreros recibieran educación gratuita. No se admitiría que trabajaran niños menores de 7 años; los que pasaran de esa edad sólo podrían trabajar con el consentimiento de sus padres, y se les daría tiempo para que acudieran a las escuelas a terminar su instrucción primaria elemental; se recomendaba a los gobernadores y a la Secretaría de Instrucción Pública la reglamentación de las escuelas de las fábricas. Los obreros, por su parte, se comprometían a aceptar que los jefes políticos nombraran personas que se encargaran de la dirección de sus periódicos,

> con el objeto de que en ellos no se deslicen injurias para nadie ni se publiquen doctrinas subversivas que extravían a los mismos obreros. Éstos podrán escribir en los mismos periódicos, dentro de esos límites, todo lo que gusten, con el objeto de levantar el nivel de las clases trabajadoras y de inspirarles hábitos de honorabilidad y de ahorro.
>
> Artículo 9º—Los obreros quedan comprometidos a no promover huelgas, y menos intempestivamente, puesto que en la cláusula V se establece la forma de que hagan conocer las quejas y sus solicitudes, con el fin de satisfacerlas hasta donde sea justo.

Con esta resolución presidencial se esperaba que se reanudaran las labores en las 93 fábricas paralizadas: 7 de Coahuila, 2 de Colima, 1 de Chiapas, 3 de Chihuahua, 8 de Durango, 6 de Guanajuato, 2 de Guerrero, 3 de Hidalgo, 5 de Jalisco, 8 de México, 4 de Michoacán, 4 de Nuevo León, 1 de Oaxaca, 32 de Puebla, 4 de Querétaro, 1 de Sinaloa, 1 de San Luis Potosí, 1 de Sonora, 9 de Tlaxcala, 13 de Veracruz, 2 de Tepic y 11 del Distrito Federal. *El Imparcial* destacó, entre las ex-

celencias del arbitraje presidencial (ahora sí le dio ese nombre), el haber reglamentado el trabajo infantil, cosa en la que ni patronos ni obreros habían pensado; informó que había niños hasta de 5 años empleados en algunas de esas fábricas. Un diario católico elogió este documento, porque los industriales hacían importantes concesiones, como el aumento de salarios, la fijación de una tarifa única y la interrupción del trabajo los días festivos.

El laudo de Díaz fue el reconocimiento oficial de la razón que había venido asistiendo a los obreros de esa industria durante las frecuentes huelgas. Bien es cierto que palió algunos de los más visibles agravios señalados por los obreros en su proyecto de reglamento, pero a cambio de remachar su sujeción política a las autoridades.

Río Blanco, epílogo sangriento

Cuando todo parecía indicar que la crisis de la industria textil había llegado a su término, una chispa incendiaria y sangrienta mostró el enorme caudal de odios reconcentrados que había tras ese conflicto. José Morales, presidente del Gran Círculo de Obreros Libres, informó el día 6 a dos mil obreros reunidos en el teatro Gorostiza de Orizaba, acerca de la resolución presidencial, y dijo que en 15 días más el presidente Díaz concluiría el reglamento definitivo. La mayoría aceptó el acuerdo, pero también fue importante el número de los que protestaron contra él. La división que existía entre los dirigentes obreros se agudizó. Morales encabezó a quienes se mostraban partidarios de la paz, Rafael Moreno y Manuel Juárez, presidente y vicepresidente de las sucursales del Círculo de Obreros Libres de Santa Rosa, encabezaron a los que se oponían al acuerdo.

Los trabajadores se presentaron en la fábrica de Río Blanco a las 5 y media de la mañana del día 7; sólo se admitió a los mecánicos, albañiles y tejedores de los telares secundarios; la mayoría de los hilanderos y tejedores empezaron a gritar y a apedrear el edificio. Según otra versión, los dependientes de la tienda del español Garcín se burlaron de los obreros y

uno de ellos mató a un trabajador; entonces se inició el ataque a la tienda. Diez rurales intentaron someterlos al orden y fueron dispersados. Margarita Martínez encabezó con una bandera a las hambrientas mujeres, resentidas porque Víctor Garcín se había negado a prestarles lo que necesitaban. Ese extranjero tenía casas comerciales en Nogales, Santa Rosa y Río Blanco; esta última, que ocupaba casi una manzana, era la más importante del lugar; surtía a los obreros de ropa, lencería, pan, abarrotes, carbón y pulque; fue destruída en el motín y las pérdidas se calcularon primero en un millón de pesos y después en $ 200,000. Los dependientes se salvaron de las iras de la multitud con vivas a México y agitando una bandera. También la iglesia contigua se salvó con banderas. Garcín negó haber dicho a los obreros que "a esos hambrientos no se les daba ni agua", y haberlos amenazado con cerrar las fábricas para que murieran de hambre. Cuando empezó el tumulto, él dormía; huyó sin ser molestado, lo que en su opinión probaba que no había animosidad personal en su contra, sino sólo el deseo de rapiña; según afirmó, había ofrecido auxiliar a los huelguistas con un 20 % más que los otros comerciantes, porque su negocio era el mayor.

Mientras unos intentaban poner fuego a la fábrica, otros se llevaban la caja de caudales de Garcín, y otros más libertaban a los presos de la cárcel y cortaban los alambres de la energía eléctrica. A las 9 de la mañana se presentó una fracción del 13º batallón; según un diario católico, dispararon hasta que los obreros, "con insolencia inaudita", mostraron su resolución de hacerles frente. Aunque algunos rurales se negaron a disparar, hubo 17 muertos y 80 heridos. Los obreros se dirigieron entonces a Santa Rosa y Nogales, y saquearon las tiendas. De regreso a Río Blanco, en la tarde del mismo día 7, instigados por Manuel Juárez, incendiaron y arrasaron la manzana donde estaba la casa en que vivía Morales, así como las de sus partidarios; Morales huyó a Atlixco. Fueron aprehendidos muchos obreros a quienes se les encontraron mercancías de las tiendas; otros más se escondieron en las malezas de Río Blanco; en las calles de la fábrica se encontraron pasquines en que se incitaba a la violencia. Las familias de

los empleados y propietarios se refugiaron en Orizaba. Mientras tanto los obreros de la fábrica de yute saqueaban una casa de empeño, y eran aprehendidos más de 80 trabajadores de la fábrica de Cerritos que escandalizaban cerca de Orizaba, alarmando a esa población. Algunos obreros se apoderaron de armas de las casas de empeño, y con ellas combatieron; llegaron a dominar varias estaciones ferrocarrileras situadas entre Orizaba y Maltrata.

Mayor alarma causó al día siguiente el rumor de que los amotinados pretendían destruir la instalación hidráulica y el alumbrado público de Orizaba; la tranquilidad llegó cuando se supo que 800 infantes, 60 rurales y 150 policías locales guarnecían la ciudad.

En las primeras horas del día 9 un grupo de amotinados se presentó en forma hostil en Santa Rosa; cinco fueron muertos, entre ellos Rafael Moreno y Manuel Juárez. Según otra versión, Juárez y Moreno fueron aprehendidos, y se ordenó su fusilamiento en las ruinas de la tienda de Santa Rosa para escarmiento de los obreros. Se mandaron quitar las banderas tricolores colocadas en las puertas de las casas como protección contra posibles ataques. Ese mismo día 9, muy lentamente, se reanudaron las labores: 13 obreros trabajaron en Cocoloapan; 125 en Cerritos, apenas poco más de la quinta parte del total; y en Río Blanco sólo la tercera parte de los 3,000 obreros de esa fábrica.[4]

El juez de distrito de Veracruz se dirigió a Orizaba para investigar los hechos. Se aprehendió entonces a Eduardo Cancino, director de *La Unión Obrera,* acusado de publicar artículos subversivos y "una novela apasionada en que halagaba a los obreros, presentándolos como víctimas de expoliaciones y crueldades", según comentó *El Imparcial.* Todos estuvieron de acuerdo en que había una enorme animadversión en contra de Garcín, porque recibía los vales expedidos por los administradores con un descuento del 10 al 12 %. Lo primero que abrió de su derruido negocio fue la pulquería; con esto dio la razón a quienes lo acusaban de fomentar la embriaguez. Su apoderado explicó que los vales no eran obligatorios,

y que sólo se descontaban cuando se cambiaban por dinero en efectivo, "en atención a los fuertes gastos del negocio". Garcín tenía utilidades de cien mil pesos anuales; de los $ 200,000 invertidos en sus tres tiendas recuperó un 15 % y salvó $ 69,000 en efectivo. Garcín exigió al presidente Díaz una indemnización de medio millón de pesos; al fin logró que por cuenta del gobierno se reconstruyera la tienda y se le entregara una "fuerte cantidad en metálico".

El Imparcial informó que ya el 10 de enero las familias orizabeñas habían encontrado una nueva diversión en la visita de las fábricas incendiadas; 266 viviendas fueron destruidas. Para esa fecha calculó en un 80 % el número de los obreros que habían reanudado sus labores, rigiéndose por el reglamento antiguo, y mediante un anticipo de 50 centavos diarios. Desapareció también la matriz del Círculo de Obreros Libres, que según algunos se encontraba en Nogales, y según otros en Río Blanco. La policía se retiró de Cocoloapan y Cerritos. Varios obreros empezaron a apedrear Miraflores, fábrica textil de ingleses; desistieron cuando otros compañeros los convencieron de que su conducta era injustificada, porque en esa fábrica no había vales ni malos tratos.

En las cuevas de las cercanías de Río Blanco se encontraron máquinas de coser y de escribir, licores, etc., robados de la tienda de Garcín. En un cuartel fueron fusilados, el día 9, más de 10 obreros; se calculó por entonces en 25 el número de soldados muertos, y en 30 o 40 el de heridos; se decía que eran 150 los obreros asesinados y numerosos los heridos. Según datos oficiales, fueron cerca de 200 los obreros fusilados durante los tres primeros días del motín, y 400 los presos, entre ellos algunas mujeres, como Margarita Martínez; poco a poco fueron libertados. Los rurales simpatizaban con los trabajadores y secretamente les proporcionaron alimentos y ayuda pecuniaria.[5] Se les acusó de haber aceptado el vino y los comestibles que les ofrecieron los amotinados, y de haberse unido a ellos en el pillaje de la tienda. Después huyeron; diez fueron aprehendidos y fusilados el día 11, junto con el teniente Gabriel Arroyo que los comandaba, consignado por no haber abierto fuego contra los obreros. En los primeros momentos

se acusó también al ex jefe político Herrera de haber intervenido en el saqueo de la tienda de Garcín. En opinión de "gente ilustrada", Herrera se mostró débil y complaciente con los obreros. Se dijo que al iniciarse el saqueo pidió a los obreros que no mataran, aunque robaran. Pocos días después, en el periódico oficial de Veracruz, Herrera acusó a los rurales de no haber intervenido oportunamente; si lo hubieran hecho, dijo, se habrían evitado los disturbios.

Ya el día 11 las labores se reanudaron con mayor número de obreros; a Cocoloapan asistieron 72 de los 105 que normalmente trabajaban en esa fábrica; a Cerritos, 103; en la fábrica de yute trabajaban 800, y para esta fecha asistieron 650; en Mirafuentes faltaron 20 de sus 145 trabajadores; en Río Blanco asistieron 2,520, de un total de 2,841; en Nogales, 748 de 935, y en Santa Rosa, sólo 1,345 de 2,137. De un total de 7,083, reanudaron las labores 5,512; el resto huyó; "unos" fueron muertos o heridos, como comentó *El Imparcial.* También se ocultaron algunos orizabeños de elevada clase social que habían defendido la huelga. Todavía en los últimos días de enero fueron detenidos 118 hombres, mujeres y niños, por habérseles encontrado objetos de la tienda de Garcín; con este motivo se temieron nuevos disturbios. Por algún tiempo permaneció una guarnición de 600 soldados y 200 rurales en las fábricas orizabeñas, en previsión de nuevos desórdenes.[6]

SEGÚN UN PERIODISTA español, *El Diario* fue el único periódico que entonces explicó los hechos tal como ocurrieron; ese periódico recibió dos proposiciones, una para que se incendiaran todas las fábricas, y un ofrecimiento de Garcín de $ 5,000 para que lo rehabilitara. Ambas fueron rechazadas.[7] La prensa metropolitana recibió instrucciones del gobierno de no informar sobre la gravedad de los hechos. (El cónsul norteamericano en México aseguró que toda la prensa estaba completamente subsidiada; de paso comentó que la difusión de la educación pública probaba que "un poco de conocimiento es una cosa peligrosa".)[8]

La prensa gobiernista había tratado de atenuar la gravedad del conflicto, ya antes de que desembocara en estos sangrien-

tos sucesos. Para *El Popular*, la huelga en la industria textil era obra de agitadores; la situación de los obreros no era insoportable. Lo vital para los trabajadores no era mejorar su situación —eso podía esperar meses—, sino tener trabajo. Porfirio Díaz había demostrado ser "amigo de los obreros", porque gracias a su intervención se iban a reanudar las labores. Según *La Patria Mexicana*, el motín de Río Blanco ocurrió sin qué ni para qué. Ese periódico estaba convencido de que México marchaba por un camino seguro, conducido por hombres de gran prestigio; no tenía caso, pues, que los obreros se declararan en huelga. Los gritos que se escuchaban no eran de mártires, de víctimas ni de oprimidos, sino de desconocidos a quienes era preciso tratar con mano de hierro, tal como se había hecho en Río Blanco.

Porfirio Díaz informó al Congreso de la Unión, en abril de 1907, que los disturbios de Río Blanco se reprimieron con tanta prontitud como energía. Díaz se sentía tan satisfecho como meses atrás al informar sobre los sucesos de Cananea, casi con iguales palabras. Advirtió amenazador que si la clase obrera producía nuevos trastornos, el gobierno haría respetar los derechos de todos y sabría mantener el orden público. El cónsul norteamericano en Veracruz aprobó con entusiasmo esta determinación, convencido de que las medidas severas eran las únicas capaces de someter a los salvajes mexicanos. Tranquilizó a su gobierno informándole que no había temor de que se repitieran sucesos de esta naturaleza.[9]

Bulnes dijo, años después, que se había tratado de un movimiento bolchevique y que éstos siempre debían reprimirse con severidad.[10] Justo Sierra afirmó que los obreros orizabeños estaban contaminados de ideas colectivistas —"quiméricas e irrealizables (a no ser que la sociedad moderna caiga en ruinas)"—, y que por eso pretendieron vengarse por la violencia de los abusos que padecían, en vez de solicitar la acción de la justicia. Con ella y con la cooperación mejorarían su estado.[11]

El Diario calificó de despótico, cruel y contrario al progreso nacional el paro decretado por los industriales textiles a fines de diciembre; en ninguna parte del mundo se había

registrado cosa igual. Era la "huelga de los adinerados contra los insolventes, la conspiración de las arcas repletas de oro contra el duro, frío y menguado pan de cada día, la huelga de los fuertes contra los débiles y de la hartura contra el hambre".

Probablemente porque no se trataba de huelguistas de huarache y petate, *El Imparcial* no dirigió sus sarcasmos contra el egoísmo, el peor de los agitadores, contra la arrogancia, barbarie y crueldad de los industriales que dejaban sin comer a 100,000 personas. El obrero mexicano descendía de las hordas vilipendiadas durante tres siglos de feudalismo español. De los tres factores de la producción, el trabajo era el más dolorosamente mexicano, "porque en él se ha consumido el aliento, la sangre y hasta la dignidad de una raza vencida". Después acusó a Garcín de haber llamado hambrientos a los obreros, y de haberles negado unas cargas de maíz; si ese comerciante hubiera leído el *Germinal* de Zola, muy probablemente habría evitado su desastre. En opinión de ese periódico, más que de una huelga violenta, se trató de la venganza de los obreros contra sus explotadores, lo que creía demostrar con el hecho de que sólo saquearon las casas de empeño.

Fornaro, uno de los fundadores de *El Diario*, coincidía en esta opinión con *El Imparcial*. La huelga de la industria textil tuvo su origen en el hecho de que los capitalistas pagaban 2 millones y medio de pesos anuales de contribuciones, cantidad que juzgaban excesiva. Díaz ordenó al general Rosalío Martínez, subsecretario de Guerra, y al coronel Ruiz (ex bandido y su verdugo oficial) que dispararan a los obreros cuando entraran a las fábricas. Según ese periodista, el número de muertos fluctuó entre 650 y 700; en Veracruz arrojaron al mar los cadáveres.[12]

La Voz de México reconoció los abusos de los patrones, pero no justificó la violenta reacción de los huelguistas. Al informar que habían desaparecido varios de los promotores del motín de Río Blanco, pidió un castigo ejemplar para los incendiarios y salteadores; sólo lamentó que no se hubieran proporcionado a los obreros los auxilios religiosos que no se negaban ni siquiera en las más crueles guerras. Los patro-

nes explotaban a los obreros imponiéndoles un trabajo excesivo y sin recompensarlos de manera conveniente; en muchos lugares del país la esclavitud estaba en su apogeo; los préstamos eran insolubles en muchas haciendas y fábricas, merced al uso de los vales en las tiendas de raya; éstas a veces pertenecían a los propietarios o a sus parientes y favoritos, pero siempre vendían a precios muy elevados. El trato que se daba a los trabajadores era cruel y hasta inhumano; había un verdadero feudalismo en México. Los obreros, por su parte, eran exigentes, altaneros y perezosos. El remedio de estos males se encontraba en la admirable encíclica *Rerum novarum*, en la que el papa León XIII trazó con mano maestra los derechos y deberes de obreros y patronos; ya en el catecismo del padre Ripalda se encontraba la solución a este problema. Pero el obrero no leía la prensa católica, sino periódicos engañosos en los que se infundía el odio contra el clero.

El Tiempo comentó con discreción el motín. Lamentó el triste fin de la huelga, porque hasta antes del 7 de enero los obreros se habían mostrado muy sensatos. Reprochó a *El Imparcial* que no explicara la causa de los disturbios; compartió la opinión de quienes la encontraban en la susceptibilidad irritada de los trabajadores por tantas privaciones padecidas, y en el desprecio de Garcín. Al advertir la arbitrariedad de las autoridades en la represión de los desórdenes, pidió justicia, no venganza. Exigió que cesara esa especie de estado de sitio que había en Orizaba; que se abrieran las fábricas, pero con nuevos reglamentos que suprimieran las tiendas de raya y los vales. A quienes con sus vejaciones e injusticias agotaban la paciencia de los obreros pidió que aprovecharan la lección de Río Blanco; la ejecución sangrienta era un remedio bueno y oportuno para atacar el mal, no para remediarlo.

Madero comentó que la simpatía de la opinión pública se manifestó a favor de los huelguistas. Éstos recibían de sus hermanos ayuda pecuniaria: "ése es el tratamiento tan simpático que se dan entre ellos". Aprobó que el fallo dictado por Díaz no hubiera aumentado los jornales, pero criticó que en él se sancionara el uso de libretas para registrar la conducta de los obreros, y tampoco le pareció bien la censura previa de

la prensa. Dijo que la opinión general había juzgado excesivamente rigurosa la represión del motín de Río Blanco, donde se fusiló sin piedad y sin formación de causa a muchos desventurados que participaron en esos sucesos en un momento de extravío. El gobierno debía haber formado colonias agrícolas para influir indirectamente en el aumento del salario de los obreros; con ello se habría evitado el motín.[13]

Orizaba, fermento revolucionario

Breve fue la huelga declarada por los tejedores en La Magdalena (San Ángel) en 1907, por no habérseles aumentado el salario; a fines de enero regresaron a sus labores. Cuando La Hormiga, después del paro decretado por los industriales, abrió nuevamente sus puertas, un obrero incitó a la huelga porque los carretes pesaban un kilo más que antes, y fue despedido; otro obrero, que repartió una hoja manuscrita, en que también incitaba a la huelga, corrió igual suerte. La policía de San Ángel acudió a la fábrica y aprehendió a cinco trabajadores; un piquete de rurales custodió la fábrica. El segundo Círculo de Obreros, con sede en Puebla, se transformó en la Gran Confederación de Obreros "Esteban de Antuñano"; prohibió las huelgas y amenazó con expulsar a quienes las promovieran.

Varios días después un periódico gobiernista informó que las libretas fueron bien recibidas en Puebla; pocos eran los que protestaban contra ellas y hablaban de declarar una huelga. Nuevo conflicto surgió en la fábrica Hércules, de Querétaro, cuando los empresarios ofrecieron aumentar dos centavos por pieza (pagaban de 18 a 37 por cada una) si los obreros trabajaban dos piezas más del máximo de doce que acostumbraban hacer. La empresa decidió trasladar esta fábrica a Juanacatlán, Jalisco, por no poder dar a los obreros el doble salario que ellos solicitaban; como la fábrica se movía con vapor, querían utilizar la fuerza hidráulica de Juanacatlán.

Mientras tanto continuaban en Veracruz los conflictos obreros. En una fábrica jalapeña de hilados se declaró una

huelga para apoyar la petición de aumento de salario. En Nogales se inició una huelga en abril de ese año; terminó pronto gracias a la intervención del jefe político. Pocos días después hubo nuevas huelgas en Nogales, en la fábrica de yute, y en Río Blanco. Frescos aún los sucesos de los primeros días del año, alguien hizo correr el rumor de que había medio millar de amotinados en un cerro cercano; la alarma desapareció cuando se supo que se trataba de un hato de borregos sin pastor. Un antiguo maestro de esas fábricas orizabeñas, extranjero que llevaba casi un cuarto de siglo de residencia en México, atribuyó la nueva huelga a la falta de cumplimiento del convenio celebrado en el mes de diciembre anterior: no sólo no se aumentó el salario, sino que continuó el uso de los vales en las tiendas de raya; se trabajaba de las 6 de la mañana a las 9 de la noche, con una hora y media de descanso; continuaba el trabajo de los niños de apenas 10 años de edad, a veces con jornadas de 8 de la noche a 4 de la madrugada. En una fábrica del Distrito Federal los muchachos trabajaban casi 24 horas los domingos. El gerente de la compañía respondió que en Orizaba se habían aumentado los salarios desde el 6 de febrero, entre el 7.5 % y el 20 %; no había tiendas de raya; además de la de Garcín existían de 10 a 15 tiendas donde los vales se pagaban mejor que antiguamente en la de ese extranjero; la jornada de trabajo era de 6 de la mañana a 8 de la noche; los niños que trabajaban lo hacían con el consentimiento de sus padres. Aceptó que el trabajo nocturno se hacía desde las 8 de la noche hasta las 6 de la madrugada. Mientras tanto, fueron aprehendidos algunos obreros, sospechosos de ser los instigadores de la huelga. Resuelta la compañía a sostener su reglamento, preguntó a las autoridades si podía expulsar de las habitaciones de la fábrica a los obreros que no lo acataran.

Para suplir a los huelguistas que se oponían al reglamento, se solicitaron 1,500 trabajadores oaxaqueños; apremiados por la amenaza de la desocupación de las casas y de la sustitución, los obreros de Orizaba regresaron a sus labores.

La prensa gobiernista informó que los obreros poblanos censuraron a los orizabeños por esa huelga. Miguel V. Gó-

mez, jefe político de Orizaba, fue elogiado por haberle dado fin. Los obreros se habían declarado en huelga para oponerse a la última cláusula del reglamento; presentarse a trabajar era señal de que la aceptaban.

Por esos días el gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, explicó a los obreros de Río Blanco que el capital era trabajo acumulado, y su fin, redimir a México del capital extranjero. Exaltó el trabajo como la cualidad que más distinguía y ennoblecía al hombre. Las peticiones de aumento de salario debían ser mesuradas y circunspectas, y desde luego la huelga debía desterrarse como nociva al interés individual y comunal.

En una fábrica de tejidos de la ciudad de México, los obreros se declararon en huelga, pidiendo que se les concediera una hora para almorzar; solicitaron el apoyo del gobernador del Distrito Federal.

Al cumplirse el primer año del motín de Río Blanco, los trabajadores solicitaron permiso del jefe político de Orizaba para conmemorar a sus compañeros muertos en esa ocasión. En Nogales se celebró una misa de réquiem con tal motivo. Un periódico oficioso comentó con optimismo la satisfacción que creía advertir en el ánimo de los obreros cuando el jefe político de Orizaba obtuvo la promesa de que se les construyeran casas y de que se suspendiera el trabajo en ciertos días, y logró algunas otras concesiones.

Los operarios de La Hormiga solicitaron aumento en el pago de una nueva pieza, cosa que se les negó; a la empresa no le importaba la suspensión de las labores, porque tenía existencias para meses. Allí mismo, 1,500 obreros fueron desalojados de las viviendas de la fábrica. El administrador explicó que los obreros no le expusieron con oportunidad sus quejas; negó que se hubiera pedido la desocupación de las viviendas a todos los trabajadores (sólo se había expulsado a 15 cabecillas) y atribuyó la huelga a instigadores de Río Blanco. Los obreros respondieron que todos habían sido obligados a abandonar las casas.

La mayoría de los operarios de Juanacatlán se declararon en huelga, en 1909, por las abusivas multas que se les imponían; entrevistaron al gobernador de Jalisco para solicitar su

ayuda; éste ofreció hacerlo en la medida de lo justo, a cambio de que actuaran con prudencia.

Mil obreros de San Antonio Abad, en la ciudad de México, abandonaron sus labores para exigir la reposición de uno de los maestros de los telares. En noviembre de ese año, se rebajaron nuevamente los salarios de San Antonio Abad, y los obreros se declararon en huelga. Informaron de ella a Landa y Escandón, quien les reprochó que no hubieran llegado a un avenimiento con sus patrones, y, de haberse negado éstos, no hubieran acudido antes a él. El administrador de la fábrica explicó que ganarían más en menos tiempo; al final, los obreros accedieron a trabajar 15 días a prueba.

Varias huelgas hubo en Metepec (Atlixco) en 1909 y 1910, porque no se aumentó el salario a los obreros. En la última "pretextaron" que tardaban demasiado tiempo en limpiar las máquinas. Algunos trataron de que la Secretaría de Fomento les concediera tierras para fundar una colonia agrícola.

En 1910 también fueron frecuentes las huelgas en la industria textil. Un pequeño grupo de obreros de una fábrica poblana pretendió impedir por la fuerza que los demás trabajaran; fueron reprimidos por la policía. A mediados de ese año corrió el rumor en Puebla de que se iba a disminuir el jornal en las fábricas textiles; muchos obreros abandonaron entonces pacíficamente sus labores; la policía aprehendió a un gran número, y después utilizó mujeres como espías y aprehendió a otros.

Doscientos tejedores de La Hormiga se declararon en huelga porque se les exigió un trabajo más delicado por un salario menor. Como era costumbre entonces, entrevistaron a Landa y Escandón, quien les explicó que primero debían haber acudido a su jefe, y les pidió que reanudaran sus labores. La empresa explicó que su salario por pieza sería menor, pero que los obreros podían fabricar una cantidad mayor. Un mes más tarde aceptaron regresar, con la condición de que se formalizara después un convenio.

Orizaba quedó convertida en un centro de agitación obrera. Primero los reyistas y después "Don Paco", como despectivamente llamaba la prensa gobiernista a Madero, intranqui-

lizaban a las autoridades cuando hacían propaganda política en las fábricas. Madero criticó a Porfirio Díaz por haber permitido la huelga de los industriales en 1906: esto no había ocurrido en ninguna parte del mundo. En agosto de 1909 un grupo de trabajadores solicitó aumento de salario en Río Blanco y se quejó de malos tratos de un maestro inglés; al no ser atendidos se declararon en huelga; fueron sustituidos por otros trabajadores. Más grave fue la huelga ocurrida en Santa Rosa, en julio del año siguiente: 600 obreros solicitaron media hora menos de trabajo; la empresa se negó porque era un sacrificio al que no podía acceder. Según la versión oficial, los obreros regresaron, convencidos por las buenas razones que les expuso al jefe político. Por su parte, la prensa independiente informó que unos huelguistas habían gritado a uno de los jefes y que éste, indignado, les había dicho que si no querían trabajar se retiraran. Muchos reanudaron el trabajo por el temor de ser consignados al ejército, y otros más abandonaron definitivamente la región.

NOTAS

1 Esta investigación se basa en la consulta de las siguientes publicaciones periódicas y oficiales: *El Diario, Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, El Imparcial, Informes del Jefe del Departamento Ejecutivo a la Legislatura de Puebla de julio de 1910 y enero de 1911, Memoria de Gobernación 1908-1911, Memoria del Jefe del Ejecutivo de Puebla 1909-1910, El País, La Patria Mexicana, El Popular, El Tiempo* y *La Voz de México.*

2 El Gran Círculo de Obreros Libres se fundó en 1906, por iniciativa de Manuel Ávila. Entre los organizadores figuraban además José Neyra, Porfirio Meneses, Eduardo Cancino y otros. El círculo tenía dos programas: uno oficial y otro secreto; publicó en los primeros meses de su existencia el periódico *La Revolución Social.* Contó pronto con 80 sucursales en los Estados de Veracruz, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Querétaro e Hidalgo y en el Distrito Federal. Neyra, Meneses y los hermanos Olivares fueron perseguidos por las autoridades veracruzanas y lograron escapar. Se eligió entonces presidente a José Morales, que fundó el periódico *La Unión Obrera.*

3 Florencio BARRERA FUENTES, *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora,* México, 1955, pp. 215-217.

4 Germán y Armando LIST ARZUBIDE, *La huelga de Río Blanco,* México, 1935, pp. 13, 29, 34, 37.

5 Marjorie URQUIDI, *Los despachos de los cónsules norteamericanos en México, 1874-1910.* Inédito.

6 John Kenneth TÚRNER, *Barbarous Mexico,* Nueva York, 1911, p. 145.

7 Carlo de FORNARO, *México tal cual es,* Nueva York, 1909, pp. 54-56.

8 URQUIDI, *op. cit.*

9 *Ibid.*

10 Francisco BULNES, *El verdadero Díaz y la Revolución,* México, 1920, p. 61.

11 Justo SIERRA, *Obras completas,* t. 9, México, 1948, p. 510.

12 FORNARO, *op. cit.,* pp. 54-58.

13 Francisco I. MADERO, *La sucesión presidencial en 1910,* San Pedro, Coahuila, 1908, pp. 201, 206, 238.